Jesús Horacio González Delgadillo
Senador por el Estado de Nuevo León

Senado de la República, a 25 de marzo de 2021

Laura Velázquez Alzúa
Coordinadora nacional de Protección Civil
P r e s e n t e

Reciba un cordial saludo, al tiempo que, como Senador representante del estado de Nuevo León, le solicito atentamente que se lleven a cabo los mecanismos de coordinación pertinentes para asignar oportunamente los recursos humanos, materiales y económicos para ATENDER DE FORMA URGENTE LOS INCENDIOS FORESTALES que se están desarrollando en los estados de Coahuila y Nuevo León, conforme lo establece el artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de acuerdo con los lineamientos del Programa de Manejo del Fuego 2020-2024.

Asimismo, en la citada Ley en su artículo 10, fracción XVII, establece que *"es atribución de la federación coordinar la elaboración y aplicación del Programa de Manejo del Fuego en ecosistemas forestales, con la participación que corresponda a las entidades federativas, municipios, demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y al Sistema Nacional de Protección Civil"*.

Los incendios forestales activos han afectado más de 10 mil hectáreas y ha ocasionado la evacuación de más de mil habitantes, de acuerdo con el reporte de la Comisión Nacional Forestal.

Finalmente, solicito que nos comparta el Plan de trabajo y mitigación derivado de la declaratoria de alerta por mala calidad del aire en el Área Metropolitana de Monterrey por altas concentraciones de partículas.

Agradeciendo la atención a dicha petición y sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente

Jesús Horacio González Delgadillo

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL MÉXICO
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
RECIBIDO 25 MAR 2021
RECIBE: HORA: 15:50
MEDIO DE ENTRADA:

AV. PASEO DE LA REFORMA No. 135, COL. TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO
CONMUTADOR 55 5345 3000, EXTS. 3395/5173, LADA SIN COSTO 800 5010810, jesushoracio.gonzalez@senado.gob.mx